1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7640 — SANTA FE, DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1926

ESPECTACULO DEPLORABLE

En la Cámara de Diputados de la Nación se están produciendo algunos espectáculos poco dignos de la majestad del recinto. Sobre perderse el tiempo lamentablemente con interpelaciones que a nada práctico conducen, los señores diputados se comportan como vulgares ciudadanos de la calle, insultándose procazmente, según se ha visto en la ruidosa sesión del viernes.

En todos los parlamentos se producen acalorados debates, pero siempre se guardan respeto y consideración entre sí los contrincantes. Aquella manera de actuar es sencillamente depresiva para la cultura argentina, desde que trasciende hasta el extranjero en donde se considerará a nuestros parlamentarios como desprovisto de buenas maneras, aunque sean todo lo ilustrados que se quiera.

La tradición del Congreso Nacional ha sido siempre de respeto mutuo entre los hombres que debatían cualquier asunto, y así lo demostró hasta en los momentos de mayor apasionamiento. Nadie que conozca la vida parlamentaria nuestra ha de olvidar aquellos famosos discursos del doctor Bernardo de Irigoyen el 93, que dieron como resultado la caída del gabinete Quintana primero, y luego la del mismo presidente Sáenz Peña. Y como Irigoyen, Mitre, Pellegrini y tantos otros grandes estadistas argentinos.

En la actualidad, con la llegada a la Cámara de muchos hombres de inferior mentalidad, se va a extremos donde jamás debiera llegarse, pues que tan altas tribunas solo deberían ocuparse para discutir ideas y dar leyes beneficiosas al país. La procacidad en el lenguaje, es demostración evidente de la falta de razón y de serenidad de juicio para apreciar el desenvolvimiento del gobierno o de los partidos.

Los socialistas como los radicales, al insultarse mutuamente, solo enseñan a la opinión pública, que más que las ideas los dividen odios bien poco recomendables y no desean sino la destrucción de determinadas personalidades, como si de tal manera fueran a imponerse las convicciones que defienden sus respectivos bandos.

Es así como un sesudo escritor nacional ha dicho que la democracia argentina ha sufrido una fuerte declinación, por dejar dominar a mayorías sin capacidad para el gobierno propio.

Tal vez este juicio sea un tanto severo, pero es indudable que si se parangona el Congreso de esta época, con aquel otro en donde brillaban los más esclarecidos parlamentaristas, la desventaja surge de inmediato para los hombres de la actualidad, llenos de pequeñas actitudes. Y si eso ocurre en el orden nacional ¿qué puede esperarse en las provincias, a cuyas legislaturas van hombres de la campaña sin mayor refinamiento mental?

Es lo que se preguntarán en el exterior al conocer el comportamiento de los diputados de la nación.

Sería hora ya de que los ciudadanos llevados a las representaciones del pueblo se fijaran un poco, y acallaran la violencia de sus pasiones, siquiera como un homenaje a la cultura del país a que pertenecen.

Seguir de esa manera, peleando como ganapanes, es demostrar que aun estamos lejos de alcanzar la situación de pueblo pleno de civilización.

Consejo General de Educación

UNA DISPOSICION OBJETABLE

La Dirección General de Escuelas de la provincia, previa una serie de consideraciones, todo lo atinadas que se quiera en cuanto a las finalidades que la inspiran, ha dictado una resolución cuya parte dispositiva transcribimos al final.

Como verá el lector, se trata de transformar los talleres de trabajos manuales dependientes del H. Consejo, que hasta ahora han venido desempeñando su verdadero rol, o sea el de la enseñanza práctica, aunque rudimentaria, de los oficios manuales, en cooperativas de trabajo, facultándolas para dedicarse a la especulación comercial, como claramente lo establecen así los apartados 3.o, 4.o y 5.o de dicha resolución.

Quiere decir que una institución oficial, libre de todo impuesto o carga fiscal, con personal, locales, herramientas, fuerza motriz y todos los demás implementos de trabajo, se convertirá en aventajada competidora de los industriales que pagan sus patentes y todos los gastos de su producción de su propio peculio.

Ningún industrial podrá resistir tan ruinosa competencia.

Sería lo mismo que si la Imprenta de la Provincia fuera autorizada para aceptar y efectuar trabajos por cuenta de terceros, o si las escuelas de artes y oficios costeadas por el Estado, empezaran a contratar trabajos por cuenta de terceros.

Ello colocaría a los talleres gráficos locales y a los demás industriales afectados en el ineludible trance de cerrar sus puertas.

El Consejo de Educación o la Dirección General de Escuelas, no deben, ni administrativamente pueden desviarse de su [illegible]

La enseñanza oficial debe ser completamente gratuita, ya que a ese fin se destina una gran parte de la tributación colectiva y nunca podría justificarse, aún invocando las más loables [illegible], se encamine a competir [illegible] con quienes pagan impuestos generales para el ejercicio de [illegible] o industrias, coadyuvando sus ingresos al propio costo de la [illegible] común.

Es necesario que la Dirección de Escuelas medite sobre la resolución que comentamos y la revoque en cuanto pueda afectar intereses o actividades respetables de orden general.

La parte dispositiva de dicha resolución dice así:

Por estos motivos el director general de escuelas, resuelve:

Que en todos los talleres de la provincia, donde sea posible, se establezcan cursos libres para alumnos que hayan cursado o cursen el 4.o grado.

Que se constituyan esos cursos en forma de cooperativas de trabajo, destinando un 60 o|o en beneficio del alumno y el resto apra constituir el fondo de reserva destinado a la adquisición de la materia prima.

Los directores de estos cursos llevarán la contabilidad y movimiento de caja y trimestralmente practicarán la liquidación para distribuir las utilidades que resulten, las que se harán efectivas por parte del niño en la persona del padre, tutor o encargado, debiendo dejarse los recibos y constancias del caso. Las anotaciones en los libros de contabilidad que al efecto se llevarán serán arpovechados por los maestros alumnos y bajo la dirección del maestro de grado, para una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

4.o) A fin de año los directores de esos cursos darán cuenta documentada a la Contaduría General del movimiento de caja para su aprobación.

5.o) La venta de lo producido en los cursos de referencia, podrá ser realizada privada o públicamente por los directores, siempre que aseguren, por lo menos, un 30 o|o de utilidades. De no ser así, requerirán autorización previa.

Hágase saber a la Inspección General a los efectos consiguientes. — Firmado: Doldán''.

La caida inminente

Primo de Rivera, el dictador de España — permitasenos la referencia explicativa — ha sido colocado en trance de derrumbarse ruidosamente.

Requerida al rey su destitución, por los artilleros a raiz del último decreto sobre ascensos militares, el marqués de Estella se habría apresurado a solicitar de S. M. Don Alfonso XIII la disolución de todos los regimientos de artillería, en salvaguarda de sus caros intereses de dictador. Pero con tan mala suerte habría intentado la realización de su plan preventivo, que S. M. se habría negado a firmar el decreto de disolución de los cuerpos citados, poniéndose en viaje hacia San Sebastián, evidentemente animado del sano propósito de no prestarse a la realización de semejante estratagema.

El telégrafo nos ha traído esa noticia y, como en todas las cosas, no pudo omitir la transmisión de los comentarios bordados alrededor del asunto, los cuales coinciden en que el derrumbe del dictador peninsular es inminente, tanto como sólo podría importarlo el repudio manifiesto de las fuerzas armadas y del gobierno de España.

Su continuación en la presidencia del Directorio, habría dejado por esta circunstancia que no es sino un efecto de su propia gravitación sobre las libertades publicas, de ser posible y tolerada; descontándose su caída a término breve, como una consecuencia lógica y directa de sus propios y funestos errores.

El dictador, pues, ha sido colocado al borde del pricipicio y la más leve fuerza que presione sobre él habrá de dar cuenta de su destino, poniendo punto final a la era de opresión que le tocara en suerte al pueblo peninsular.

Es la suerte que les está deparada a todos los tiranos: caen ruidosamente, cuando con sus actos minan las simientes de sus propios solios.

Pángalos, el de Grecia, es un ejemplo fresco. Y Mussolini el de Italia, nos prepara otro, muy elocuente, mientras Primo de Rivera pierde la última tabla de salvación y fracasa en su postrimera tentativa de supervivencia.

Es una ley natural que se cumple hoy y se cumplirá sin obstáculos por la consumación de los siglos.

Deserciones del campo demócrata

Anuncian de Rosario que se han producido deserciones de elementos de algún valer en el campo demócrata progresista. Como, según el popular adagio, no hay mal que por bien no venga, resulta que esos elementos han creido oportuno incorporarse a las filas del radicalismo unificado, que así recibe en Rosario un apreciable refuerzo.

Esto le permite a ese partido aprestarse para enfrentar al irigoyenismo — que como se sabe tiene un poderoso baluarte en aquella ciudad — con probabilidad de vencerlo en las futuras contiendas electorales.

A propósito de unos versos

Días pasados apareció en estas columnas una colaboración de la señora Trinidad Machado de Oxley, donde dedicaba sentidas líneas a la memoria de su extinta hija Belkis Marina y reproducía al final una conocida y bella poesía.

Al respecto hemos recibido algunas cartas haciéndonos notar la propiedad de esa poesía, que nosotros conocemos demasiado, pues se trata de unos versos que hasta nuestros pequeños cantan con una música muy popular, cuya letra pertenece al poeta Flores. Ha habido, pues, una mala interpretación, pues no se ha advertido o no ha querido advertirse, que la autora de esa colaboración, quien es una ilustrada educacionista, dice en el texto de la misma "que le envía esos versos de dulce poeta regados con sus lágrimas".

No ha existido pues, ninguna inadvertencia de nuestra parte, limitándonos a respetar integramente la prosa exquisita de la señora de Oxley, que a nuestro juicio no ofrece margen a la confusión que quiere hacerse desprender de ella.

Los españoles de Rosario y la prensa

Un colega rosarino viene sosteniendo una enérgica campaña contra una fuerte empresa comercial de la ciudad de Rosario.

Entre otros cargos el colega aludido formula, contra dicha empresa, el de haber asfaltado algunas calles de la ciudad con material de mala calidad y de evidente inferioridad con respecto al que debió emplear según el contrato con la Comuna.

La campaña enérgica habría afectado al señor Miguel Monserrat, como parte integrante de la razón social bajo cuyo rubro gira la empresa, y un núcleo de amigos y compatriotas — residentes españoles — se habría apresurado a manifestarle su adhesión, formulando la protesta siguiente:

"Los españoles abajo firmantes, residentes en la ciudad de Rosario de Santa Fe, en conocimiento de la campaña iniciada por un diario de esta localidad contra su compatriota don Miguel Monserrat, protestan, por la manifiesta injusticia del procedimiento, de los ataques de que está siendo victima dicho señor, y se creen en el deber de declarar públicamente, que éste ha merecido siempre el alto concepto en que le tienen y que debe procurarse, con toda energía y urgencia, que las leyes y las autoridades pongan término a publicaciones de semejante naturaleza.''

De su lectura surgen estos interrogantes: ¿Ignoran los firmantes de la protesta que en nuestro país existen, y están en pleno imperio, leyes protectoras de la dignidad de las gentes? ¿Desconocen las leyes codificadas y la de imprenta, que prevén la casi totalidad de los casos, haciendo pasible de castigos a los que agreden sin causa la dignidad ajena? ¿Creen, acaso, que en la República Argentina, a igual que en los dominios del dictador Primo de Rivera, no hay más fuente de justicia que las autoridades policiales ni más medios de suprimir el delito de imprenta que el castigo impuesto por la voluntad de los que mandan o gobiernan?

De los términos de la protesta se infieren respuestas afirmativas. Vale decir: que ignoran todo. Por ello nos ocupamos del caso y nos permitimos recomendarles la lectura de nuestras leyes, en la seguridad de que ellas habrán de enseñarles que, en nuestro país, no son las autoridades las que deben poner término a las campañas periodísticas insidiosas o no, sino los mismos afectados, a cuyo efecto les confieren derechos de sobra y garantías efectivas, indicándoles hasta los procedimientos más sencillos que deberán seguir.

Es bueno, pues, que lo vayan sabiendo...

El camino a Rincón

El vecindario de Rincón y Colastiné dirigióse telegráficamente al gobernador de la provincia, señor Aldao que se encuentra en Buenos Aires, pidiéndole interpusiera sus buenos oficios para que la nación tratara de construir un camino carretero desde la cabecera del puente tendido sobre la laguna Setúbal, hasta La Guardia.

El primer magistrado ha contestado manifestando que el ministro de Obras Públicas ha prometido hacer iniciar cuanto antes esa obra.

Sería de desear que así fuera, ya que por lo general la nación no suele preocuparse con mucho interés de las provincias.

El martes proximo

SE PAGARA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nos hemos informado ayer en la Casa de Gobierno, que el martes próximo se iniciará el pago al personal de la administración provincial de los haberes correspondientes al corriente mes de agosto.

Así nos lo notició el jefe de sección del ministerio de Hacienda, Sr. Palacios, [illegible] lo que de acuerdo con una [illegible] dientes.

A fin de que el [illegible] los empleados públicos puedan cobrar, nos informó el mismo señor Palacios que las dependencias del aludido Ministerio y de la Contaduría, trabajarán mañana lunes, no obstante ser feriado.

Injusticias patronales

LOS LADRILLEROS EN HUELGA PIDEN CON RAZON MEJORAS

Los obreros ladrilleros, que se han declarado en huelga en mérito de que sus patrones rehusan concederles mejoras que con toda razón han solicitado, son victimas de una irritante injusticia, pues los segundos pretenden desplazarlos, tomando nuevo personal a su servicio.

¡Qué poca equidad la de esos patrones!

En realidad, lo que ese gremio pide es absolutamente razonable y los dueños de hornos de ladrillos bien podrían acceder a ello sin sacrificarse. Pues no. Se han propuesto castigar la ''rebeldía'' de esos obreros. ¿Habrá trabajadores que se presten a reemplazarlos, para que los patrones se salgan con la suya y sigan recompensando mal los servicios del elemento asalariado?

No podemos creerlo, pero podría suceder eso.

Mientras tanto, los ladrilleros mantienen firmemente su movimiento y esperan que han de triunfar en la justa demanda.

No está demás hacer un llamado a la cordura de los patrones y aconsejar la conveniencia de que procuren solucionar este conflicto por las vias amistosas y en forma equitativa.

No es mucho pedir, como se ve.

CON O SIN CONCRETOS

EL DERRUMBE AD PORTAS

Algunos colegas locales, con sobrada razón, han recogido las manifestaciones que ha hecho públicas el presidente del Directorio del Banco Popular de Santa Fe, doctor Abel Furno, en la parte que se refiere a empresas periodísticas que, a su decir, figuran en los libros del establecimiento con saldos deudores que ascenderían de veinte hasta cien mil pesos.

Tal declaración, como es natural, tiene que resultar molesta para los que se saben libres de culpa, es decir, que no figuran entre tales deudores.

La reclamación es, pues, justa y debemos adherirnos a ella.

La insinuación abstracta, afecta gratuitamente a los colegas que no figuran en la nómina de los deudores a que ha aludido el director en su capítulo de lamentaciones.

Debe, por tanto, hacerse la aclaración legítimamente requerida.

Por nuestra parte, también debemos pedir otra aclaración.

El nombrado director del Banco, dice claramente que la campaña periodística iniciada contra la tambaleante institución cuya defensa asume, se debe a que se lo ha pretendido imponer el arreglo de ciertas cuentas en forma inaceptable para el establecimiento y que el Directorio ha desechado de plano dentro de las rígidas normas de corrección y honestidad que se ha impuesto.

Con semejante insinuación se pretende evidentemente, hacer aparecer a este diario, único que ha afrontado la tarea de descorrer el velo que oculta las cosas feas que allí ocurren, como haciendo proposiciones poco honestas al honorable Directorio del arruinado Banco.

Y bien, en lo que a nosotros respecta tal afirmación es absolutamente falsa.

El Dr. Furno, ha sido mal informado por quienes lo han colocado en el trance molesto de cargar con tan mala defensa y sólo nos convence, considerándolo bien intencionado, q' está siendo utilizado como dócil instrumento por quienes necesitan que un incauto caballero salga por ellos a la palestra.

No podrá el doctor Furno, ni todo el Directorio, ni todo el personal del famoso Banco Popular de Santa Fe, demostrar que persona alguna haya gestionado arreglos, ni hecho propuesta de ningún género por cuenta de esta empresa periodística referente a obligaciones pendientes con esa institución.

Más aún; ninguna persona de esta casa ha formalizado pedido alguno, de crédito, ni de arreglo de deudas con el Banco.

Desafiamos a que se nos pruebe lo contrario.

Ya lo decíamos ayer. Se busca y se invoca una causal inexistente y calumniosa, como único medio de justificación, en la creencia de que el público comulga con semejantes ruedas de molino.

Que se hable claro y que se diga a qué cuentas y a qué personas se refería el presidente del Directorio del Banco Popular, en sus aventuradas alusiones.

Debe él exigir a quienes le han dado el falso informe, que lo coloquen en condiciones de justificar sus dichos. De lo contrario, quedará en muy desairada situación, lo que no condice con las condiciones personales de caballerosidad que le reconocemos.

Por lo demás, nos ratificamos en nuestras afirmaciones anteriores. No nos guía otro propósito que hacer conocer al público la real situación actual del Banco fallido, a fin de que no se continúe mistificando para mantener un organismo agonizante, sin posibilidades de reacción, a costa de una nueva tanda de víctimas.

Se nos han pedido concretos. Hemos empezado a darlos en nuestra edición de ayer y proseguiremos la tarea en las próximas. Han de tenerlos a granel, quienes los piden. Seremos complacientes con ellos, pues no sabemos emprender campañas sin fundamentos y sin pruebas.

Por otra parte, lo que se ve y se palpa por el público, que no es tan ciego ni tan cándido como se le supone: lo que está ya firmemente arraigado en el concepto colectivo, como consecuencia de hechos notoriamente evidentes, no requiere mayores esfuerzos para una categórica demostración.

Se reunieron en la bolsa

LOS AUSPICIADORES DE UNA HILANDERIA

En el local de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se reunió ayer un grupo de personas con el objeto de cambiar ideas, sobre la conveniencia de fundar una hilandería, aprovechando la fibra del lino.

El doctor Juan M. Arias, iniciador de esta empresa, expuso algunas consideraciones al respecto, manifestando que en la semana entrante vendrá de Buenos Aires un técnico, quien expondrá sus vistas con respecto al negocio en perspectiva.

Sería de desear que esta nueva industria se estableciera en nuestra provincia, ofreciendo así un nuevo renglón de negocio a los cultivadores de lino.

La carrera de las 500 millas

NUESTRO SERVICIO INFORMATIVO

Con motivo de la importante fiesta deportiva a celebrarse hoy en Rafaela, hemos destacado en esa ciudad a nuestros cronistas deportivo y gráfico, señores Rohner y Solís, quienes recogerán una amplia información sobre el desarrollo de la carrera de las 500 millas.

Estaremos, pues, en condiciones de tener al corriente al público sobre las alternativas de la gran prueba automovilística, dando a conocer en nuestras pizarras las noticias que nos envíe el cronista deportivo de esta casa.

En vías de arreglo

El conflicto legislativo de Córdoba se halla en vías de una solución feliz. Así dejan entreverlo las últimas noticias que sobre el particular se han recibido de aquella provincia, y según las cuales, en una reciente entrevista de la que participaron diputados radicales y demócratas, se habló del asunto en términos tales que permiten alentar con fundamento la esperanza de que las divergencias quedarán conjuradas, dando margen a que se restablezca la normalidad en el orden legislativo.

Al parecer el expediente a que se apelará consiste en someter la cuestión al fallo de un árbitro autorizado y prestigioso, comprometiéndose ambas partes a acatar lo que éste resuelva en definitiva.

La provincia de Córdoba saldría ganando si las cosas se arreglan en forma satisfactoria, desde el momento que la vida del poder ejecutivo no estaría de hecho interrumpida, como hasta aquí sucede.

Sobre el reconocimiento del soviet ruso

Se encuentra actualmente en el país un representante del gobierno de los soviets rusos, quien trae la misión de gestionar ante los poderes públicos que aquel sea reconocido por la Argentina.

A propósito de ello, un diputado nacional, el señor Dickmann presentará una minuta dirigida al poder ejecutivo, diciendo que la Cámara vería con agrado que el gobierno reconociera el régimen sovietista en Rusia.

Al tratarse la misma se conocerá la tendencia que al respecto existe en el seno de ese cuerpo y si la minuta fuera aprobada, querría ello decir que la mayoría de los diputados piensan que debe hacerse ese reconocimiento expreso, en cuyo caso el poder ejecutivo no vacilaría mayormente, según es de creerlo, en resolver el pedido favorablemente.

El catastro de la propiedad

SU REGLAMENTACION

El Ejecutivo de la provincia, ha dado en Rosario un extenso decreto reglamentando la oficina de catastro de la propiedad, el que no publicamos por absoluta falta de espacio.

Entre otras cosas, ese decreto dispone que ''las oficinas del Registro General de Propiedades no inscribirán el dominio ni registrarán títulos e hijuelas que no vengan acompañados de un plano en tela transparente y una foto copia del mismo firmado por el ingeniero civil, geógrafo o agrimensor, cuya firma esté registrada en la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia.

Estos planos serán acompañados por el escribano o secretario en su caso al hacer la correspondiente inscripción y el director del Registro de Propiedades hará la anotación correspondiente al pie de los títulos de propiedad.

La oficina de Catastro inscribirá posteriormente en cada plano el número que le corresponda según los registros catastrales, formando un índice que relacione dichos números con los del Registro General de Propiedades''.

Es, pues, interesante esta reglamentación y conviene sea conocida por el público, dadas las nuevas normas que se establecen en su articulado, con respecto a las jurisdicciones de los pueblos y requisitos para las transacciones en inmuebles.

ERUDICION SINGULAR

Nuestro ambiente periodístico, tradicionalmente culto, mesurado y respetuoso de la seriedad y las personas dignas de consideración, sobre todo cuando de colegas se ha tratado, está en riesgo de quebrantar esa característica.

Se ha infiltrado en él algún elemento cuya supremacía intelectual, que él mismo se atribuye, tendremos que reconocer humildemente, so pena de soportar desbordes de denuestos e improperios a que nunca ha podido amoldarse nuestro espíritu, ni las modalidades heredadas de nuestros mayores y robustecidas en el cultísimo centro en que nos ha tocado, durante los años que llevamos vividos, desarrollar nuestras actividades.

Somos siempre respetuosos y tolerantes con los demás, porque en esa escuela nos hemos formado y porque esa es la educación que hemos bebido en el medio en que hemos actuado.

No creemos, porque no es lógico ni decente, que para replicar un artículo periodístico sea necesario desatarse en improperios, diatribas, insultos e insinuaciones envenenadas y ofensivas contra el presunto autor de la publicación o contra el órgano que la alberga en sus columnas.

Ese sistema no ennoblece, no da autoridad ni fuerza de convicción a la réplica.

Desde las columnas de la prensa, que deben ser siempre fuente de cultura y de ilustración pública, las polémicas periodísticas deben mantenerse con altura y, sobre todo, con decencia.

Así lo pensamos nosotros y por eso es que lamentaríamos mucho vernos impulsados a desviarnos de esa firme norma de conducta, invariablemente observada, cuando la necesidad nos obligue a descender a ese terreno, aunque sea para dar una lección, quizá merecida y necesaria.

Los que nos hemos formado aquí, en una vida de honrada lucha desde la primera juventud, que no tenemos una tacha moral que nos afecte, ni que pueda afectar nuestros respetables hogares; los que somos conocidos y respetados por todos en este nuestro pueblo, donde podemos llevar la frente altanera, satisfechos por los afectos conquistados y por la obra realizada, no podemos temer la insolencia de los advenedizos, por sabios que se consideren.

Por eso es que vemos con pena, la serena pena de quienes saben sobreponerse a las miserias y las pequeñeces humanas, que se pretenda sentar fama de intelectualidad a base de desbordes insultantes para replicar afirmaciones y conceptos vertidos desde las columnas de la prensa local.

No han de llegar muchas mariposas a quemar sus alas en la falsa irradiación de semejantes lumbreras.

Estas consideraciones, suaves, como corresponde a nuestra hidalguía, deseamos q' se recojan como una comedida invitación a mantener la discusión pública que se nos propone, sobre el asunto del Banco Popular de Santa Fe, en el elevado plano que cuadra a la cultura de nuestro pueblo y a la dignidad de nuestra prensa.

A través del Departamento General Obligado

PROGRESOS EDILICIOS DE RECONQUISTA — LA EDIFICACION COBRA GRAN IMPULSO — NOTAS DE UN REPORTAJE AL INTENDENTE MUNICIPAL SEÑOR SABATE — PRESENTE Y PORVENIR DE LA CIUDAD — LA USINA ELECTRICA — NADA DE POLITICA — UNA VISITA A LA QUINTA EXPERIMENTAL

De nuestro Corresponsal viajero Señor Antonio Cañete

RECONQUISTA, Agosto 23. — He tenido en mi estada en Reconquista la particular satisfacción de realizar una visita al Intendente Municipal de esta progresista ciudad, señor Antonio Sabaté.

Tenía por objeto ella, recoger sus impresiones y datos autorizados acerca de los adelantos edilicios de Reconquista, al frente de cuya comuna se encuentra un elemento de indiscutible valía y de mucha iniciativa como es el señor Sabaté.

En marcha

Encaminé, pues, los pasos hacia donde tiene instalada su escribanía pública, donde le sorprendí en la oficina entregado al trabajo, en medio de un sinnúmero de expedientes.

Al enterarse del objeto de la visita periodística y de que se encontraba en presencia de un representante de "SANTA FE", me presta una amable acogida, diciendo:

—Con muchísimo gusto. Estoy dispuesto a suministrarle para "SANTA FE", todos los informes que necesite para ocuparse en sus columnas de los progresos edilicios de nuestra ciudad.

Progresos edilicios

—¿Se edifica mucho? — inquirimos.

—Efectivamente — responde. En la actualidad se están construyendo numerosas casas, de estilo muy moderno y de elevado costo.

Puede Vd. decir en su diario que en los dos últimos años, la edificación ha progresado aquí notablemente, superando a lo hecho anteriormente en más de diez años. Soy de opinión de que en 1927 y 1928 las obras y edificios que se emprendan en esta ciudad acusarán una elevada cifra. Y es que el de Reconquista es un pueblo de mucho porvenir y tiene con absoluta seguridad, que adelantar en forma rapidísima.

Todo ello se debe—agregó— a la saludable influencia que ejerce el hecho de desarrollarse la agricultura activamente en esta zona, así como en el resto del departamento General Obligado.

Cuando los hombres que trabajan la tierra, o sean los colonos, se han labrado una fortuna que les permite vivir holgadamente es sabido que van a radicarse a las ciudades donde construyen edificios, dejando a miembros de su familia al cuidado de sus intereses en el campo.

Esa circunstancia ha influido e influirá poderosamente en los progresos de Reconquista.

El factor comercial

Luego tenemos — prosiguió el señor Sabaté — que la importancia comercial de la plaza es extraordinaria donde elementos de todas las nacionalidades vienen a instalarse con negocios.

Existe aquí tal competencia mercantil que el comercio vende la gran mayoría de los artículos a precios más bajos que en Rosario y Santa Fe.

También se debe ese hecho a que todas las mercaderías son importadas por la vía fluvial por donde los fletes resultan sumamente económicos. Por todo eso, pues, reitero mi opinión de que a la vuelta de unos años Reconquista será la gran ciudad del norte.

La usina municipal

Luego interrogo al señor Sabaté sobre el desenvolvimiento de los servicios a cargo de la usina municipal.

—La usina, contesta — marcha muy bien y los beneficios que reporta a la comuna son del todo satisfactorios. Le deja, en efecto, un margen muy respetable de ganancias. Este sólo dato lo demuestra con elocuencia: el superávit del último balance arroja una suma de más de 20.000 pesos.

Esta usina, como Vd. ha de saberlo, se rige por el sistema de la cooperación y tiene una administración mixta, siendo siempre el presidente del directorio el intendente municipal.

De modo, pues, que la misma ha sido creada a base de acciones, pero la municipalidad tiene adquiridas la mayor parte de éstas.

De acuerdo con una cláusula especial de los estatutos, el intendente ejerce la presidencia del directorio.

Proyectos importantes

Más adelante, el señor Sabaté me informó de que en breve se presentarán al Concejo Deliberante dos proyectos para construir un mercado y un matadero modelos, que harán honor a los progresos de esta ciudad.

A tales iniciativas les prestaré mi decidido concurso para que ambas obras se lleven a cabo a la brevedad posible.

Acción comunal

Sobre el arreglo de las plazas y calles, agregó el señor intendente que la municipalidad hace todo lo humanamente posible para mantenerlas en buen estado.

Casi todas las arterias han sido recubiertas con una capa de material apropiado, a fin de que se pueda transitar por ellas normalmente, cosa que antes se hacía poco menos que imposible, y en verano la tierra se convertía en el suplicio de los transeuntes y conductores de vehículos.

Planes a realizar

Interrogado el señor Sabaté acerca de cuándo termina su período como intendente, expuso que dentro de casi dos años, agregando que en ese espacio de tiempo piensa acometer obras de mucha importancia para Reconquista, propendiendo a su embellecimiento edilicio y al bienestar del vecindario. Al respecto tiene proyectos que han de considerarse en la primera oportunidad.

Nada de política

Siempre obrando con la discreción propia de los periodistas, pregunté por último al señor intendente qué opina sobre política.

Se sorprendió un tanto. Bien se veía que el tema no era de los que más le agradan, pues como funcionario se debe exclusivamente al cumplimiento de sus deberes.

—En política — repuso luego — créame que yo no intervengo. Esas cosas son para los políticos y no para los funcionarios públicos. Así pues, que yo sólo me ocupo de mis deberes. Lo demás poco me interesa.

Me debo por entero al cuidado de los intereses de la comuna y del pueblo. Algunos momentos consagro igualmente a la atención de mi registro de escribano, procurando atender bien a los que utilizan mis servicios profesionales.

En seguida me despido del señor Sabaté, estrechando su mano y agradeciéndole la atención de haberse prestado a esta entrevista periodística.

UNA VISITA A LA QUINTA EXPERIMENTAL DE RECONQUISTA

Quise aprovechar mi permanencia en Reconquista para hacer una visita a la quinta experimental que el gobierno de la provincia tiene instalada a una distancia de cinco kilómetros de Reconquista. Un día espléndido, más bien primaveral, en que el sol prodiga sus caricias y el ambiente impregnado de las primeras emanaciones de las flores que empiezan a entreabrirse, embriaga el espíritu e incita a vivir, se presta maravillosamente para el viaje.

En compañía del señor Clodomiro de Amado, corresponsal de SANTA FE en ésta y del señor José Mariani, agente del mismo diario, nos ubicamos en el Ford y a los pocos momentos llegábamos a nuestro destino.

Llegada al establecimiento—

Una vez en el citado establecimiento oficial, fuimos afablemente recibidos por los señores D'Annuncio y Madrilles, director y subdirector, respectivamente, del mismo.

Después de los saludos y presentaciones de ritual, pasamos a visitar la quinta, en compañía del señor D'Annunzio, quien durante el recorrido nos iba ilustrando con datos e explicaciones sobre que observábamos.

Notas e impresiones—

En términos generales cabe decir que la quinta experimental llena inmejorablemente su misión y si el gobierno del señor Aldao prestara mayor atención a sus necesidades, sería uno de los establecimientos del género que más resultados prácticos y beneficios reportaría.

En el mismo se hacen los ensayos de las semillas destinadas a la siembra en toda la provincia y mediante una organización irreprochable se clasifican las diversas sementeras. Por eso la obra que la quinta lleva a efecto es beneficiosa y útil bajo todo punto de vista, en cuanto que ella da la pauta de cómo deben sembrarse para su mejor aprovechamiento el lino, el maíz y demás semillas en general. Instruye a los agricultores sobre la forma en que corresponde hacer los cultivos y sobre las épocas más indicadas para emprender esa clase de faenas.

Obra que se realiza—

Constantemente se están haciendo experimentos para que de las semillas que se siembran en esta provincia se obtenga el más óptimo rinde. Lo mismo ocurre con los cultivos de alfalfa y con la plantación de toda clase de árboles frutales, pues el establecimiento cuenta con un número crecido de viveros donde se encuentran variedad de plantas, sin excluir algunas de procedencia extranjera.

Resulta tan amena como interesante una visita a la quinta experimental de Reconquista, dado el orden y la excelente organización que se nota en todos los detalles, en tanto que halaga a la vista la presencia de tanta variedad de hermosos jardines donde predominan los rosales; de los cuadros y canteros bien distribuidos, con singular gusto, formando un ornato excelente, obra de la mano de un artista en estas cosas.

Hay carteles que indican la clase y origen de cada producto.

Todo esto causa en el espíritu del cronista una óptima impresión, al comprobar la importancia del establecimiento referido y lo bien que allí están dispuestas las cosas.

He visitado los establecimientos similares de la provincia, pero opino que por el lugar [illegible] en que funciona el de Reconquista, supera esta quinta experimental [illegible] que cualquier otra.

Una flagrante injusticia—

Pero hay algo que no es justo y cuesta explicarse. Me refiero al completo olvido en que el gobierno provincial tiene a la misma, debido a lo cual el establecimiento no cuenta con el personal necesario para el desarrollo de sus actividades y cuidado de las plantaciones.

No se concibe ni puede exigirse, que en una fracción de terreno de 45 hectáreas como el que ocupa la quinta, ésta pueda estar perfectamente cuidada con un personal escaso como el que cuenta actualmente y que se reduce al director, subdirector y dos peones. Nada más.

Falta personal—

Al primero debe en consecuencia trabajar todo el día, y como si esto fuera poco, por la noche se ocupa de arreglar los libros, incluso la contabilidad, pues como el director del establecimiento se halla autorizado para vender los productos por el ministerio respectivo se le exige llevar una complicada contabilidad, que la tienen las mismas casas de comercio.

El joven y correcto funcionario, señor D'Annunzio, dedica pues varias horas nocturnas a esa pesada labor no es justo ni humano que el gobierno le exija tal sacrificio y para evitarlo, procure que nombre los empleados necesarios.

Así se hará una obra mejor en bien de todos los agricultores de esta zona.

Lo que debe hacer el P. E.—

En consecuencia, si el P. E. desea en realidad que el establecimiento prospere, debe dotarlo de todos los elementos que en él hacen imperiosa falta, con lo cual estará en condiciones de reportar a la zona norte todas las utilidades que pueden esperarse de esa quinta experimental, especialmente a la agricultura a base del más riguroso inteligente y bien atendido seleccionamiento de la semilla, cosa que por mucho que se quiera no puede lograrse con amplitud en las condiciones actuales.

Resulta asimismo chocante que en un establecimiento de la importancia del mencionado no haya siquiera los materiales indispensables para el riego de las plantaciones, pues faltan mangueras, caños y grandes piletas para distribuir el agua.

Edificio en ruinas—

Además, el edificio de la quinta experimental se encuentra completamente en ruinas; tan es así que el señor D'Annunzio se ve precisado a alojarse fuera del establecimiento, lo cual no deja de ser deprimente para el propio gobierno.

Todo ello es sencillamente vergonzoso.

Punto final—

Luego de visitar la quinta, pasamos unos momentos en amena plática con los señores D'Annunzio y Madrilles, quienes he podido comprobar, que son unos perfectos caballeros, muy cultos y cumplidos.

El primero, que desempeña las funciones de director del establecimiento, tiene como profesional vastos conocimientos de agronomía, habiéndose recibido hace [illegible] varios años de ingeniero agrónomo en la Escuela Experimental de Casilda.

En cuanto al subdirector, señor Madrilles, cuenta con más de 20 años de práctica en esta clase de trabajo.

Ello indica que la dirección de la quinta experimental se encuentra en muy buenas manos.

En tren de represalias

Hemos tenido ocasión de comentar la actitud del interventor de San Juan al dirigirse al gobierno tucumano insinuándole la conveniencia de que no prospere el proyectado impuesto a los vinos nacionales, en mérito de razones que resultan atendibles.

A propósito del mismo asunto, la Unión Industrial Argentina ha enviado una nota al P. E. de Tucumán, donde entre otras cosas, dice que si Mendoza, en represalia por la aplicación de ese tributo, gravara el azúcar que se produce en la primera provincia citada, ésta se perjudicaría en sus intereses industriales.

Podría darse ese tren de represalias en caso de que dicho gobierno insistiera en el propósito de gravar el vino, y de hacerse en Mendoza es casi seguro que en San Juan se imitaría esa actitud.

Hay, pues, que estudiar bien el asunto antes de dar margen a la adopción de esa clase de medidas, dañosas para nuestras industrias nacionales.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

En Ginebra se efectuó la apertura del vigésimo quinto Congreso Universal

Se efectuó la apertura del 25 Congreso Universal

GINEBRA, 28.—Con asistencia de casi todos los países del mundo se efectuó hoy la apertura del vigésimo quinto Congreso universal de paz, el que estudiará detenidamente los aspectos económicos, jurídicos y políticos de las potencias en tiempo de guerra y de paz.

Los diarios franceses no son muy optimistas acerca del Alto Tribunal; así por ejemplo, noticias que llegan de París, dicen que "Le Matin" en su edición de hoy publica un extenso artículo, en el que estudia la situación de la Liga.

Después de abundar en detalles, historiando diversos pasajes de la Liga, llegan a la conclusión de que ese "organismo internacional está llamado a desaparecer fatalmente, ya que para ciertos países la institución se torna perjudicial".

Otros órganos dicen que las naciones no están aun preparadas para resolver sus asuntos mediante decisiones de un tribunal mundial.

La prensa británica por su parte, mira a la Liga de las Naciones desde otro punto de vista y considera que por más campaña que se haga en su contra no han de fracasar las sesiones de la Liga.

RUSIA

EL RECONOCIMIENTO DEL SOVIET EN EL URUGUAY

MOSCU, 28.—Los diarios de esta ciudad continúan elogiando la actitud del gobierno uruguayo al reconocer al Soviet Ruso.

Esperan—dicen—que los demás países sudamericanos lo imiten, ya que lógicamente no existe ningún motivo que impida reanudar las relaciones internacionales, máxime si se tiene en cuenta que no hay reclamaciones financieras pendientes con Rusia, ni han participado los países sudamericanos en campañas realizadas contra el Soviet.

ESPAÑA

SE RECIBIO CONTESTACION DE LAS NOTAS ENVIADAS SOBRE EL TANGER

MADRID, 28.—El gobierno español recibió contestación de las notas enviadas sobre el Tánger a todas las cancillerías interesadas sobre esa zona.

El gobierno italiano acepta la invitación que se le hace para asistir a la conferencia a realizarse en Ginebra en los primeros días del mes entrante y en la que deberá tratarse la cuestión.

En cuanto a las notas de Francia y de la Gran Bretaña se asegura que son similares, pero se oponen a la conferencia; mas lo cierto es, se dice, que antes han examinado con benevolencia el petitorio español.

Primo de Rivera intensifica las negociaciones deseando solucionar el pleito antes que se efectúe la reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

La prensa española al comentar las notas, como es de suponer, aplaude la política de Primo de Rivera.

Sin embargo, en la conciencia de todos existe la íntima convicción q' lo q' se ha hecho conocer al pueblo no es el texto verdadero de las notas; pues, se sabe que los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña contestaron categóricamente que no permitirán bajo ningún concepto que el Tánger caiga bajo el dominio y administración directa de España; de allí que no se explique nadie en dónde está la benevolencia que dice el gobierno español que exhiben en esas comunicaciones.

ESTADOS UNIDOS

SE PROTEJERA A LOS ESTADOUNIDENSES DE BLUSFIELDS

WASHINGTON, 28. — En vista de la nota enviada por el gobernador de Blusfields (Nicaragua), en la que se manifiesta al gobierno estadounidense la imposibilidad de garantizar la vida de los súbditos de la Unión en el caso de que los rebeldes sitien la ciudad, el gobierno norteamericano ordenó el desembarco de 300 marinos de la armada del país a la brevedad posible.

MEXICO

NOTA DEL ARZOBISPO

MEJICO, 28.—Para demostrar la armonía absoluta que existe entre el Vaticano y el Episcopado mejicano éste publicó una declaración reproduciendo una correspondencia telegráfica recibida el martes de la Santa Sede, que dice:

"Los diarios anunciaron que en el conflicto mejicano se ha llegado a un arreglo que no consulta las instrucciones impartidas por la Santa Sede. Requerida una información del Episcopado de Méjico, éste replicó, en una nota firmada por el arzobispo Mora del Río, que "las especies publicadas por los diarios son "completamente falsas, que la Iglesia "mejicana no se desviará en circunstan"cia alguna de las instrucciones dadas "por la Santa Sede y que todos los miem"bros del Episcopado se hallan animados "de un sentimiento de obediencia abso"luta y de amor hacia el Santo Padre".

URUGUAY

HALLAZGO PALEANTOLOGICO EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 28.—Los obreros Nicasio Fiyol y Martín Ferreyra, mientras trabajaban en una obra forestal que se lleva a efecto en una estancia de don Manuel Baeza, en Canelón Chico, encontraron un fémur de proporciones extraordinarias, que debe haber pertenecido a un gigantesco animal de la época antediluviana. El fémur tiene un metro de largo, cuarenta centímetros en la parte más ancha y pesa veinticuatro kilogramos.

ALEMANIA

EL DELEGADO ALEMAN ANTE LA LIGA

BERLIN, 28. — El delegado alemán ante la Liga de las Naciones von Holich, partió hoy rumbo a Ginebra.

CHILE

EL PLEITO DE TACNA Y ARICA

SANTIAGO, 28. — La cancillería ha anunciado que no hará nuevas proposiciones para solucionar el pleito de Tacna y Arica; pero que sí estudiará las que se le hagan, siempre que cuenten con el apoyo absoluto del Parlamento.

GRAN BRETAÑA

LA NADADORA CARSON SE ARROJO AL AGUA

DOVER, 28. — La nadadora norteamericana Clementina Carson, se arrojó al agua a las 23.15 horas de anoche, con el objeto de intentar la travesía del Canal de la Mancha.

LA NADADORA CARSON ATRAVESO EL CANAL DE LA MANCHA

DOVER, 28. — Enorme gentío se aglomeró en ésta con el objeto de esperar a la nadadora Carson, que cruzó el Canal de la Mancha. Miss Carson, fué recibida entusiastamente por el enorme público.

Se elogia la hazaña realizada, máxime si se tiene en cuenta que no fué auxiliada en todo el trayecto por ninguna de las embarcaciones que la seguían.

En las últimas 400 yardas debió luchar desesperadamente, contra la fuerte corriente. La nadadora cuenta 27 años de edad y es madre de dos hijos.

La travesía fué terminada a las 15.10 horas, lo que significa un tiempo inferior en 15 horas y 38 minutos, al empleado por cinco hombres que lo cruzaron con antelación.

LOS TRABAJOS PARA HACER FRACASAR LAS PROXIMAS SESIONES DE LA LIGA FRACASARAN

LONDRES, 28. — Los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy dicen que están convencidos de que los trabajos realizados bajo cuerdas, con el objeto de impedir las próximas sesiones de la Liga de las Naciones, fracasarán.

FRNK PORT ABANDONO LA TRAVESIA DE LA MANCHA

DOVER, 28. — El nadador inglés Frank Pork abandonó su tentativa de cruzar el Canal de la Mancha, cuando se hallaba a sólo una milla y cuarto de la costa.

Se había arrojado al agua anoche a las 23.30 horas y salió del líquido elemento a las 13.40.

EL CONFLICTO MINERO SE MANTIENE EN PIE

GRAN BRETAÑA, 28. — Después de haber fracasado la conferencia entre los obreros mineros y los representantes del gobierno; los primeros han publicado un manifiesto en el que dicen que aceptarían las negociaciones de arreglo, empero, mantienen su actitud en lo que se refiere a la jornada de 7 horas.

La huelga, se encuentra hoy como en su primer día, acarreando enormes perjuicios consiguientes a las industrias en general.

Capital Federal

AVIADORES A BAHIA BLANCA

CAPITAL FEDERAL, 28.—Los aviadores Jorge Luro, Jorge Bosch, Emilio Pol y Julio Pablao saldrán mañana del aeródromo de San Fernando para Bahía Blanca con el objeto de participar de los agasajos que se realizarán en aquella ciudad a los aviadores Duggan y Olivero.

EL CRUCERO "BUENOS AIRES"

CAPITAL FEDERAL, 28.—Procedente de Montevideo, donde fuera en representación del país, en ocasión de conmemorarse el 1910. aniversario de la independencia uruguaya, llegó el crucero "Buenos Aires".

EXPOSICION AVICOLA

CAPITAL FEDERAL, 28.—Al local de la Sociedad Rural han comenzado a llegar los ejemplares que se destinan al concurso avícola.

EL MIERCOLES SE REUNIRA EL TRIBUNAL QUE ESTUDIARA LOS ASCENSOS DE LA ARMADA

CAPITAL FEDERAL, 28.—El miércoles próximo deberá reunirse el tribunal encargado de estudiar los ascensos de los alféreces de navío y fragata y guardias marinas de la Armada.

EL GOBERNADOR SANTAFECINO

CAPITAL FEDERAL, 28.—El gobernador de esa provincia, Sr. Ricardo Aldao, ha prolongado su estadía en esta capital.

El lunes hará, el mandatario santafecino, una visita a la Cervecería Argentina Quilmes, con el objeto de estudiar su funcionamiento.

LOS GASTOS OCASIONADOS POR LA PERDIDA DE LOS AVIADORES ARGENTINOS

CAPITAL FEDERAL, 28.—Se giraron hoy $ 20.000 al cónsul argentino en Pará, para que abone los gastos ocasionados en la búsqueda de los aviadores argentinos Duggan y Olivero y del mecánico italiano tripulantes del "Buenos Aires".

ADMINISTRACION

EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE SOBRE ECONOMIAS

CAPITAL FEDERAL, 28. — El ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, conferenció hoy largamente con el presidente doctor Alvear, acerca de las economías presupuestadas, expresándole que la disminución de la recaudación aduanera, en lo que va del año, llega ya a diez millones de pesos oro, sobre el ejercicio anterior, siendo por lo tanto necesario — dijo— establecer un equilibrio en los gastos de entradas fiscales.

El presidente, aprobó en todo la actitud de su ministro.

COMERCIALES

LOS ANIMALES VENDIDOS EN LA SOCIEDAD RURAL

CAPITAL FEDERAL, 28. — El número de animales subastados en Palermo, de la última exposición, alcanza a 760, por los que se ha pagado en conjunto $ 1.261.840.

SOCIALES

LLEGO EL PRINCIPE LUIS FERNANDO HOHENZOLLERN

CAPITAL FEDERAL, 28. — Desembarcó hoy en ésta el príncipe alemán Luis Fernando de Hohenzollern, segundo hijo del ex kronprinz de Alemania, Guillermo II, y de la duquesa Cecilia de Mecklemberg.

El ilustre viajero fué recibido por el personal de la legación y colectividad.

FUNERAL CIVICO

CAPITAL FEDERAL, 28. — Los socialistas verificaron un funeral cívico en homenaje del doctor del Valle Iberlucea, en ocasión de conmemorarse el 50 aniversario de su fallecimiento.

POLICIALES

EL MATADOR DEL Dr. BARCOS FUE PUESTO EN LIBERTAD CONDICIONAL

CAPITAL FEDERAL, 28. — De acuerdo a la sentencia dictada por el juez doctor Frugoni Zabala, se dió libertad condicional al subcomisario Ruffet, matador del doctor, Barcos.

POLITICAS

LOS COMITES RADICALES RENOVARAN MAÑANA SUS AUTORIDADES

CAPITAL FEDERAL, 28. — Los comités radicales de las dos tendencias irigoyenistas y antipersonalistas, ultiman los trabajos para proceder mañana a la elección de los nuevos miembros en los comités seccionales, circulando al efecto numerosas listas de candidatos.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO IRIGOYENISTA EN CATAMARCA

CAPITAL FEDERAL, 28. — Partió para Catamarca el delegado del comité radical irigoyenista, doctor Isidro Maza, quien va a reorganizar el partido en aquella provincia.

PARLAMENTARIAS

LA INTERVENCION A ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, 28. — Los diputados radicales, dicen que esperan que la Comisión de Negocios Constitucionales se pronuncie sobre el proyecto de intervención a la provincia de Entre Ríos.

Agrega, que cuenta para obtener mayoría en el asunto, con el concurso de los conservadores, los que actúan solidariamente con la concentración popular.

LA BIBLIOTECA QUE PERTENECIO AL Dr. ZEBALLOS

CAPITAL FEDERAL, 28. — El doctor Melo, presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el cual se dispone la adquisición de la biblioteca que perteneció al doctor Estanislao Zeballos, para destinarla a la Facultad de Derecho de esta capital.

Como se sabe, se compone la biblioteca de 36.000 volúmenes selectos que constan de 60.000 títulos.

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, 28. — Pese a la existencia de múltiples asuntos y a la proximidad de la clausura del período de sesiones ordinarias, no sesionó hoy la Cámara de Senadores, por falta de quórum.

CIENTIFICAS

MEDICOS EN VIAJE

CAPITAL FEDERAL, 28. — Una delegación de médicos presidida por el doctor Aráoz Alfaro, partió hoy para Salta, con el objeto de asistir a la conferencia de patología que se realizará en aquella ciudad.

— DEPORTIVAS —

DOS PROPUESTAS PARA CONCERTAR MATCHS CON CUADROS EXTRANJEROS

CAPITAL FEDERAL, 28. — La Asociación Argentina de Football, estudia dos propuestas que se han hecho relativas a la venida de equipos extranjeros al país.

Una es del club Juventus, de Turín, afiliado a la Federación Italiana de Football, y otra del Barcelona Football Club, afiliado a la Federación Española.

SE DISPUTARON DOS MATCHS DE POLO POR LA COPA "ANCHORENA"

CAPITAL FEDERAL, 28. — Se inició hoy el concurso de polo por la copa Anchorena; se disputaron dos matchs, resultando vencedores los cuadros de Pingüinos y 10. de Artillería.

ARGENTINO DE QUILMES SE AFILIARA A LA A. A. DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, 28. — Se anuncia que el club de football Argentino de Quilmes, afiliado a la Asociación Argentina de Football ha resuelto incorporarse a la Amateurs, siguiendo el temperamento adoptado por diversas prestigiosas instituciones, al no estar de acuerdo con los procederes antideportivos de la Asociación.

ROSARIO AL DIA

VISITAS AL Sr. J. CEPEDA

ROSARIO, 28. — El vicegobernador en ejercicio, señor Cepeda, a las 14 horas, concurrió a su despacho. Recibió a la delegación del Centro Unión Almaceneros, al diputado nacional doctor Ferri, al jefe de policía de Belgrano, al presidente de la Caja de Jubilaciones (ley 11110), y al ingeniero Manuel J. Claps.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

ROSARIO, 28. — Se hacen cargos contra el servicio de primeros auxilios que presta la Asistencia Pública.

Se han producido casos, en que solicitados los servicios para un accidentado, ha llegado la ambulancia una hora después.

LA INVESTIGACION EN LA JUSTICIA FEDERAL

ROSARIO, 28. — Esta mañana, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, prosiguió su investigación, acerca del bochornoso incidente ocurrido en un acuerdo de la Cámara Federal de Apelaciones, entre los doctores Fierro y Avila.

Los miembros que forman la aludida comisión, han recibido varias declaraciones, pero sobre el probable resultado del hecho, guardan la más absoluta reserva.

FEDERACION DEL COMERCIO E INDUSTRIAS

ROSARIO, 28. — El nuevo consejo directivo de la Federación del Comercio e Industrias ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Antonio Martínez; vicepresidente, señor Rogelio Martínez; secretario, señor ingeniero José A. Torriani; prosecretario, señor Carlos Etchart; tesorero, señor José Vázquez Ferreiro; vocales: señores Nicolás Boero, Enrique Colombo Berra, Arturo Agostinelli, Lorenzo Dotta, Enrique Villamajó, Alonso Izquierdo, José Lamolla, Andrés Fontana, Antonio Helguero y Ramón Espina.

HOMENAJE A ALBERDI

ROSARIO, 28. — Hoy en numerosas escuelas se realizaron actos, en homenaje al malogrado estadista Juan Bautista Alberdi.

REGATA

ROSARIO, 28. — Mañana, en el local social del Club Remeros Alberdi, se llevará a efecto la 5a Regata Internacional organizada por esa prestigiosa entidad deportiva.

CLUB SOCIAL

ROSARIO, 28. — Esta noche el Centro Social realizó un baile.

LA COMISION DE JUSTICIA

ROSARIO, 28. — Prosiguió su labor la comisión de justicia de la Cámara de diputados, faltando sólo el doctor Prat, quien ayer se ausentó para el Azul.

La comisión interrogó esta mañana a los doctores Benjamín López, Raúl Recagno, Pedro Giménez Melo, Antonio López Zamora, Ricardo Foster y Juan Godfrid.

Del Colegio de Abogados concurrieron: el vice - presidente, doctor González Sabathié y el secretario doctor Machado Doncel.

Por el Colegio de Procuradores, declararon su presidente señor Molinari y el secretario señor Flores. Así mismo, concurrieron declarando los doctores Enrique Thedy, Nicanor de Elía, Pío M. Olcese, Federico B. Valdez, Mario Antelo, Clodomiro Hernández y José María Cafferata.

Los conjueces doctores Bielsa y Marquardt, el presidente del colegio de abogados, doctor Ortiz; el vice presidente del colegio de procuradores, señor Jimeno. Casi todos en sus declaraciones manifiestan el mejor concepto de la Cámara Federal de Apelaciones y el tribunal digno de elogio por su laboriosidad al extremo de tener los asuntos al día.

Los jueces federales doctores Alvarez y Carrillo, se negaron a formular los juicios por escrito, que les fueron solicitados. En cambio tuvieron frases de elogio para sus superiores humanos. Por último declararon los fiscales Navarro y Martínez y el secretario de la Cámara doctor Marc.

Se sabe que el doctor Antelo hizo cargos graves contra Avila y González por la forma en que se resolvió el asunto de Serodino.

La comisión de Justicia, hoy a las 18 horas, regresó a Buenos Aires.

EL CINE EN LAS ESCUELAS

ROSARIO, 28. — Ha surgido la idea de hacer gestiones para implantar como medio instructivo el cine en las escuelas.

El jefe de la inspección de escuelas, señor Cosmelli, interrogado al respecto, se muestra bien impresionado, siendo probable en consecuencia que muy en breve tan importante problema sea puesto en práctica, con los beneficios consiguientes para los educandos, dado que haciéndose selección en las cintas a exhibirse, se puede complementar debidamente la enseñanza, a la vez que proporcionar momentos de expansión a los niños.

Actualmente, hay algunas escuelas particulares que ya tienen implantado el cine para la enseñanza, habiendo obtenido óptimos resultados. Figuran entre ellas las de los Padres Bayonenses, sita Mendoza y Dorrego.

CIENTIFICAS

ROSARIO, 28. — El 2 del mes entrante, el doctor Emilio Sergent, médico francés que se encuentra actualmente en Buenos Aires, vendrá a esta ciudad a fin de pronunciar una conferencia en la Facultad de Medicina.

NUEVA SOCIEDAD

ROSARIO, 28. — Se hacen gestiones para constituir una sociedad mutualista entre empleados de casas cerealistas.

CLUB URUGUAYO

ROSARIO, 28. — Esta noche, el Club Uruguayo realizará un baile.

Mañana la Casa Uruguaya celebrará una matinée danzante. Con ambos actos terminan los festejos organizados por el aniversario uruguayo.

LAS CALLES SUCIAS

ROSARIO, 28. — Nuevamente las calles presentan un aspecto lamentable, debido a la falta de higiene.

El hecho es doblemente bochornoso en virtud de que en el presupuesto municipal figuran los barrenderos necesarios para la limpieza de las calzadas, y su desaparición se ha hecho casi general.

Los diarios locales y del interior del país se han ocupado sobre el particular; pero el intendente hace al respecto caso omiso.

LOS AVIADORES DEL "BUENOS AIRES"

ROSARIO, 28. — Se ultiman los preparativos para agasajar a los aviadores del "Buenos Aires".

Como anunció "SANTA FE", los aviadores llegarán a ésta, el viernes próximo por la noche.

INTRODUCCION DE NARANJAS

ROSARIO, 28.—En estos últimos días, han entrado al puerto varios vapores nacionales, conduciendo importantes partidas de naranjas. Figuran entre éstos, el Fioravanti M., Don Mauro, Don Pepo, Capitán Gerardo Valotta y Ciudad de Rosario.

A pesar de la gran cantidad de naranjas llegadas a esta plaza, el artículo se vende a elevado precio, oscilando éste entre cuarenta a sesenta centavos la docena.

OBSEQUIO A UN EX-FUNCIONARIO

ROSARIO, 28.—Entre el alto comercio, agentes marítimos y despachantes de Aduana, se está levantando una suscripción para ofrecérsela al señor Decio Gigliazza, que acaba de jubilarse en el cargo de jefe del Resguardo, después de 30 años de servicios prestados en la Aduana.

Es posible que el señor Gigliazza no acepte el donativo, dado que rehusó una demostración que se le quiso ofrecer.

MINISTROS DE VIAJE

ROSARIO, 28.—Pasaron por ésta, procedentes de Buenos Aires, los ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura, doctor Angel Gallardo y señor Emilio F. Mihura, respectivamente.

El primero en viaje a Alta Gracia, de donde se propone regresar el martes próximo, acompañado de su familia, que se encuentra en aquella localidad.

El señor Mihura se traslada a Gualeguay (Entre Ríos), acompañado de su señora esposa doña Aída Etcheto, que se encuentra delicada de salud.

CONFERENCIA

ROSARIO, 28.—Auspiciada por la sociedad cultural El Círculo, tendrá lugar en la Biblioteca Argentina el día 1o. de septiembre próximo una conferencia, a cargo de la señorita María de Maeztu, quien disertará sobre: "El movimiento literario español en la época actual".

FERROCARRILES DEL ESTADO

ROSARIO, 28.—Por decreto del Superior Gobierno de la Nación, ha sido designado para ocupar el cargo de agente comercial de los Ferrocarriles del Estado en esta ciudad, el señor Tomás Romero.

FESTIVAL BENEFICO

ROSARIO, 28.—Tendrá lugar, en el salón de actos del Círculo de Obreros, el 4 de septiembre próximo, un festival a beneficio pro Colegio Hermanas Capuchinas.